dijo = que por quanto es uno de los ca
valleros comisarios nonbrados. Por
esta ciud. para la fabrica de el açud. en
compañia de los s.res don Juan Fr. men
chiron don Juan Ruiz Ximenez don Diego
pinero ponçe de leon Cavalleros com.os
y en virtud de dicho nonbramiento
y comision a solicitado que esta ciud. escri
biese a su mag.d que dios guarde y s.es de
su R.l consejo. y el cavildo eclesiastico
sobre la fabrica de el dicho açud. que esta
ciud. tiene acordado. se haga de piedra
y cal. y para ello esta medido el sitio
y tasada la costa y hechas otras diligen
cias y por omision de los agentes desta
ciud. no a avido respuesta. ni la obra se
dispone y de esto se va conociendo cada dia
la Ruyna que esta ciud. y la perdida
tan grande que tiene su mag.d y sus Ren
tas Reales. y los vecinos tienen = Pro
testava y protesto. que no le para per
juicio alguno y pidio a esta ciud. pon
ga el debido remedio en ello por
los medios ~~mas~~ conbeniente enbian
do a madrid cavallero Reg.or que ha
ble a su mag.d y de q.ta de el estado de el dicho